

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 26 de Febrero de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.150

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## COALICIÓN MONÁRQUICA

### Candidatura para Diputados provinciales

Ilmo. Sr. Conde de Torre-Saura.

Ilmo. Sr. D. Jorge Teodoro Ládico y Olivar.

D. Juan Aguiló y Valentí.

PLUMA Y TIJERA

### LA REALIDAD

Con tonos agrios comenta la Prensa las cesantías de los alcaldes de real orden y los nombramientos de otros conservadores en los que encarna la política del Gobierno.

Nosotros no podemos censurar por eso al Gobierno. Y no podemos, por la razón sencilla de que somos consecuentes y no variamos de opinión como las veletas de rumbo, según el viento que sopla.

El día 23 de Julio de 1905, escribíamos lo siguiente:

#### “LOS ALCALDES

«Gimen las Prensas y claman algunos candidatos, alarmados por suponer que el Gobierno intenta hacer dimitir a algunos alcaldes.

«Yo no me explico ni esos clamores ni esos gemidos. Y no me los explico, porque, á mi juicio, el Gobierno, si tal hace, hace lo que debe hacer.

«Vivimos en pleno fariseísmo, y bueno será abordar ese tema sin pueriles temores, para demostrar que dentro del actual estado de cosas, no puede ser censurado un Gobierno, por querer que los alcaldes de real orden dimitan. Los fariseístas deben ser desterrados, y para ello debe la Prensa hablar con entera claridad, haciendo arma política solamente de aquello que sea justo y razonable.

«Y en la cuestión de los alcaldes, la razón y la justicia demuestran que los Gobiernos, mientras la ley y la costumbre no sean reformadas, necesitan para gobernar nombrar alcaldes de su partido.

«Yo distingo entre alcaldes elegidos por votación municipal, y los nombrados de real orden. Los primeros, representación verdadera de los electores municipales no deben ser forzados á dimitir. Pero los segundos, los que deben el nombramiento á un acto de merced gubernamental, no solamente deben dimitir, sino que deben ser dimitidos.

«Fariseísmos á un lado, y convencionalismos á otro, es una verdad abrumadora que los alcaldes de real orden ejercen cargos políticos, de confianza, de gracia, de libérrimo nombramiento

«Y así Maurá—por ejemplo—nombró sus alcaldes de real orden para que hiciesen su política, no tiene derecho alguno á pretender que la sigan haciendo en daño del actual Gobierno, por la razón sencilla de que esos alcaldes tenían la confianza de la Corona mientras la tuvo su partido, y la perdieron desde el momento en que su partido la perdió. Querer que esos alcaldes continúen haciendo política conservadora cuando gobierna un partido liberal es el colmo de los egoísmos políticos.

«Cierto es que todos deseamos llegar á que las funciones municipales no sean políticas; pero no es menos cierto que á eso no hemos llegado, y que los alcaldes son políticos. Y, por serlo, hacen política.

«Esa es la verdad, contra la que no valen sofismas de leguleyo. Y por ser esa la verdad, ¿cómo censurar á un Gobierno que busca la manera de que los alcaldes de real orden hagan su política, en vez de hacer la que conviene á sus adversarios?

«Tal teoría es muy cómoda para quienes desde el Poder se organizaron, atrincherándose en Alcaldías, Juzgados, Secretarías, etc. etc.; pero ¿dónde está lo que tiene de racional.

«Yo aun voy mas lejos. Yo creo que, en buena teoría constitucional, los cargos de real orden que tienen carácter político pueden ser provistos cuando al Gobierno le plazca, y que el Gobierno ni siquiera necesita que le sea presentada la dimisión, bastando con declarar suspendidos los efectos de la real orden de nombramiento y terminadas las funciones que fueron conferidas en el nombramiento. Quién puede nombrar, tiene derecho á dejar cesante, siempre que las leyes no hayan decretado la inamovilidad ó formulados requisitos para el cese. Y siendo esto cierto, ¿quién puede poner en duda que siendo los alcaldes de real orden nombrados libremente, pueden también ser separados libremente?

«El fariseísmo político dirá otra cosa; pero la lógica y la justicia dicen otra, demostrando solamente los egoísmos políticos, pueden sostener la teoría de que los liberales están obligados á respetar los alcaldes que nombraron los conservadores.

«¿Sería el colmo de la candidez política y de la tontería gubernamental

«Claro es que sería mucho mejor que no hubiese alcaldes de real orden, y que en las alcaldías no se hiciese política; pero mientras estemos constituidos como lo estamos, debemos reconocer que los alcaldes de real orden deben dimitir por decoro, y que el Gobierno puede suplir la falta de decoro ajeno con la saludable energía propia, para impedir que órganos políticos suenen por el registro conservador, cuando el organista es un liberal.

«Yo no censuro al Gobierno, que desea tener sus alcaldes. Censuro á los alcaldes que quieren serlo con todos los Gobiernos.

JUAN DE ARAGÓN.

\*\*\*

Después de leído lo anterior, escrito cuando los liberales estaban en el Poder ¿no sería el colmo del cinismo que escribiésemos ahora lo contrario, moviendo nuestra pluma al impulso de particulares conveniencias?

La lógica y la razón perduran. Lo que fué ayer buen argumento, continúa siéndolo hoy, y por lo tanto, si en tiempos liberales aplaudíamos la buena doctrina, debemos aplaudirla hoy también, en días de imperio político conservador, medio único de que nuestros lectores tengan fe en nuestras palabras y se convenzan de que defecemos más las ideas que los personalismos y las conveniencias de momento.

Por lo que escribíamos y pensábamos el año 1905, defendiendo á Garcia Prieto, defendemos ahora á La Cierva, y no estará de más el recordar un refrán gitano que condensa como ninguno toda la filosofía de la vida política.

«Hay que saber ser yunque y martillo», dicen los herreros gitanos. El yunque recibe los golpes, el martillo los dá.

Y los gitanos tienen razón, pero los políticos piensan de otro modo, querían solamente ser martillo á perpetuidad.

Eso no puede ser, y la realidad, argumento supremo en las demostraciones de la vida, aconseja y exige lo que á primera vista parece monstruoso: el cambio de alcaldes de real orden.

Los argumentos los expusimos el año 1905; copiatos quedan, y por lo tanto no necesitamos añadir una sola palabra.

(De «La Correspondencia de España».)

### Una información errónea

Hace días circula por la Prensa un rumor á todas luces tendencioso, que ya ha sido comentado en tonos muy diversos por la Prensa antidinástica, según sus diversos apasionamientos doctrinales, y del cual ahora vuelve á hacerse eco parte de la Prensa dinástica, olvidando la realidad de los hechos y desconociendo que el rumor propalado carece en absoluto de fundamento.

Varios diarios monárquicos, haciendo eco de esos rumores, hablan de establecimiento de un oratorio ó capilla privada, en el Real Palacio de Oriente ó en el de El Pardo, para que en él ó en ellos pueda practicar sus devociones la Princesa Beatriz de la Gran Bretaña, madre de nuestra Soberana, y con este motivo hablan de que en el extranjero es práctica establecida el instalar esos oratorios privados cuando el visitante comienza en religión distinta á la de quien lo recibe en su casa.

Tal aserto es infundado, pues ninguna Corte tiene esa costumbre, y cuando los Reyes visitan Cortes extranjeras, asisten siempre á los cultos que se celebran en las Iglesias ó capillas públicas de su religión, siendo prueba bien palmaria de lo que decimos el hecho no muy lejano de que Su Majestad el Rey de España asistiese al sagrado misterio de la misa, durante su permanencia en Londres, en la catedral y en otros templos católicos.

Además, ¿cómo establecer oratorios ó capillas privadas, para que en ellas se practique la religión protestante, cuando en ésta no existe esa costumbre y todos los que en ella comulgau asisten al templo público, sin que se pueda citar un solo caso de persona que tenga en su casa un oratorio privado? Hacer aquí lo que no es costumbre fuera, sería pedir demasiado.

La especie lanzada á volar es, por lo tanto, absurda, y como en Palacio conocen muy bien las prácticas de todas las Cortes de Europa, no ignorando que los protestantes no tienen jamás oratorios privados, no ha habido necesidad, ni un solo momento, de estudiar el asunto, y mucho menos, por lo tanto, de resolver en uno ú otro sentido.

Cuanto acerca de eso se diga, es, por lo tanto, tendencioso é inexacto, siendo la verdad una sola: que en Palacio Real no se ha pensado un solo momento en tal cosa.

Como el asunto tiene importancia y convenia fijar de una vez y para siempre la verdad de los hechos, hemos procurado informarnos con exactitud, y podemos escribir con pleno conocimiento de causa lo que narrado queda.

Después de estas rotundas afirmaciones, holgará cuanto acerca del asunto sea escrito, y el comentario demostrará tan sólo el deseo de desfigurar la verdad, encaminando hacia caminos de pasión política lo que nunca debería salir de los caminos de la exactitud desapasionada.

### ESPIQUEO

DE ESPAÑA

Madrid 23.

El Sr. Maurá

El Sr. Maurá, después de despachar con S. M., marchó á las dos de esta

tarde, á la finca «La Lavandera» que en la provincia de Toledo posee la condesa de Bornos, y donde se propone permanecer hasta el próximo lunes.

Con el Sr. Maura ha marchado el ministro de Hacienda Sr. Osma, que regresará á Madrid con el presidente del Consejo.

#### Banquete

Hoy se ha celebrado un banquete en obsequio de los ilustres literatos hermanos Quintero, en el Centro Andaluz, al que han asistido distinguidos escritores y artistas.

Presidieron los Sres. Bretón, barón de Velasco y D. Carlos Frontaura.

#### Lo de Cartagena

El ministro de Fomento ha firmado el expediente autorizando á la Junta de Obras del puerto de Cartagena para realizar trabajos de dragado.

Contando dicha junta con mas de un millón de pesetas en caja, podrá empezar en seguida las obras, en las que han de encontrar ocupación centenares de obreros y entre ellos los despedidos de la Maestranza.

Con esta medida se facilita grandemente la solución de la crisis obrera que se deja sentir en Cartagena.

Además, el Sr. Besada estudia el expediente de concesión del dique seco de dicha capital, y en el que también han de encontrar trabajo no pocos braceros.

#### De Marina

El ministro de Marina, general Ferrandiz, ha presidido hoy la sesión celebrada por la Junta Consultiva de la Armada, con el fin de exponer las observaciones que ha hecho y las consideraciones que le ha sugerido la revista de inspección que acaba de pasar á los distintos servicios en la capital del departamento de Cádiz, en el Arsenal y en los buques, para que cada jefe de los que han asistido á la sesión tomara nota de lo que respectivamente les correspondía.

También expuso la mayor parte de sus propósitos respecto á la reconstrucción de nuestro material naval.

#### Desbandada

Reina la desbandada en las filas del canalejismo.

Hoy mismo se ha presentado al señor Moret, reconociendo su jefatura, el Sr. Iranzo, que militaba en las filas del Sr. Canalejas.

#### Senadores vitalicios

El Sr. Maura tiene ya en cartera los nombres de las personas que, pasadas las elecciones, serán agraciadas con una senaduría vitalicia.

Parece que para las cuatro vacantes que hasta ahora existen se indica á los señores condes de Torrealaz y de la Presilla, marqués de Santa María de Silvela y Villanueva (D. Manuel).

#### Conferencia

El Sr. Montero Ríos ha celebrado una extensa conferencia, á las tres de la tarde, con el Sr. Moret, en el domicilio de este último, pues el jefe del partido liberal no ha salido de su casa por la indisposición que hace días viene sufriendo.

Parece que la conferencia versó acerca de la reorganización del partido y muy especialmente de la cuestión electoral.

#### Desmintiendo

Se sabía que se habían roto las hostilidades entre Nicaragua y Honduras, pero se afirmaba que esto obedecía á la

cuestión de límites entre ambas naciones.

Esto no es exacto, puesto que esta cuestión está solucionada por medio de un laudo dictado por el Rey de España.

Esta misma negativa se hace en el ministerio de Estado, en una nota que dice así:

«El ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua ha dirigido á nuestro Encargado de Negocios en Centro América una nota en la que, al acusar recibo de la notificación que le fué hecha del bando arbitral dictado por S. M. en el litigio de límites entre aquella República y la de Honduras, expresa su reconocimiento por la benevolencia del monarca español que con su fallo ha puesto término á la cuestión y correspondido generosamente al deseo de Nicaragua de que así se hiciera.»

#### Secretarios de Ayuntamiento

Habiéndose elevado al ministro de la Gobernación varias solicitudes pidiendo la prórroga de los exámenes para el ingreso en el cuerpo de secretarios de ayuntamiento, y hallándose todavía pendiente de informe del Consejo de Estado el reglamento porque ha de regirse dicho cuerpo, se ha dictado una real orden circular por la que se deja en suspenso las convocatorias hechas por real orden de 15 y 29 de noviembre de 1905, y los exámenes de secretarios de Ayuntamiento, que se habrían de efectuar ante los tribunales provinciales y central en las segundas decenas de marzo y abril próximos.

#### Ecos de Palacio

El Rey, en compañía de general del Río, ha estado hoy en casa del fotógrafo señor Francos.

Don Alfonso iba vestido de almirante, con cuyo uniforme se ha retratado y después con los de lanceros del Rey y coraces ingleses.

#### Balace del Banco

El balance publicado hoy por el Banco de España arroja las siguientes diferencias, en relación con el formulado en la semana anterior:

Han aumentado:

El oro en 11 861.000 pesetas.

La plata en 484.222.726 pesetas.

Han disminuido:

Los billetes en 8.428.800 pesetas.

Las cuentas corrientes en 28.833.379 pesetas.

#### De la Coruña

Coruña.—Sigue la huelga de cargadores de carbón en el muelle.

En esta huelga se da la nota curiosa de que mientras los hombres se niegan á trabajar en tanto no se les suba el jornal, las mujeres se ponen en frente de ellos dispuestas á sustituirles en todas las faenas.

Los dueños han celebrado repetidas conferencias con el gobernador, manifestándole que hablan acordado el aumento de salario conforme pedían los jornaleros, pero que á pesar de esto el conflicto seguía en pie, porque las mujeres se negaban á trabajar con los obreros asociados.

—Ha fallecido el general de artillería D. Julio Andreu.

#### La custodia de los penales

Con motivo de la creación de un tercio de la guardia civil encargado de la custodia de trenes, se ha hablado hoy en los centros militares de la necesidad de pedir al ministro de Gracia y Justicia que proceda á la creación de una fuerza dedicada á la custodia de cárceles y penales.

#### Circular

Se ha dirigido á los diputados, ex-diputados, senadores, ex-senadores, ex-alcaldes y ex-presidentes de Diputaciones, una circular dándoles cuenta de lo acordado por los ex-ministros en casa del señor Moret, y de la proclamación de éste para jefe del partido liberal.

En la circular se hace constar que el programa político aceptado por todos es el mismo de 1903.

#### Cónsul destituido

El cónsul de Méjico en Santander, autor de un folleto despreciativo para el comercio y la industria española, ha sido destituido por iniciativa del ministro de dicha república en España, que así ha querido dar una satisfacción á nuestro país.

#### Reunión de comités

En el Círculo Conservador se han reunido esta tarde los comités conservadores de dos distritos de Madrid, para proceder á la proclamación de los candidatos para diputados provinciales.

No han concurrido por razón del cargo que ocupan los señores Alendel-salazar y Ugarte.

Los distritos son los del Hospicio y Universidad.

Los señores Molina y Betegón presentaron al marqués de Cubas, cuya candidatura fué aceptada por unanimidad.

#### Visita

Hoy ha sido recibida por el gobernador del Banco de España una comisión del Centro Comercial Hispano-Marroquí de Madrid.

Fué presentada al señor Sánchez Guerra por don Eduardo Saavedra, presidente de dicho centro.

La comisión expuso la necesidad, insistiendo mucho en este punto, de que se creen ó establezcan en Tánger, Ceuta y Melilla, sucursales del Banco de España como único medio de evitar la expulsión de nuestra moneda de aquel mercado, pues las sucursales facilitarían el sostenimiento de nuestro signo monetario en Marruecos, de conformidad con lo acordado en la Conferencia internacional de Algeciras.

El señor Sánchez Guerra ofreció complacer á los comisionados, presentando al Consejo de administración, en la primera junta que celebre, una memoria que aquellos le entregaron.

Declaró que las gestiones que lleva á cabo la citada comisión son muy satisfactorias para mejorar nuestra influencia comercial en Marruecos.

Por continuar indispuerto el director general de Aduanas, señor Sitjes, la citada comisión no pudo celebrar conferencia con el mismo.

La comisión continuará sus gestiones cerca del ministro de Hacienda.

Dicha comisión ha recibido numerosos telegramas de Cámaras de Comercio, entidades y centros navieros encomiando las gestiones que lleva á efecto para conseguir la reforma del art. 29 de las Ordenanzas de Aduanas que impide á nuestros barcos tocar en Marruecos en la forma que vienen haciendo en Portugal.

#### DEL EXTRANJERO

##### Los católicos alemanes

Berlin.—El Centro Católico prepara en el Reichstag una interpelación al gobierno referente á la confiscación de las iglesias francesas que fueron construídas con fondos alemanes.

Del asunto se ocupará un gran mi-

tin católico que ha sido convocado en Colonia.

#### El naufragio del «Berlín»

Nos han comunicado de Rotterdam que los tres últimos supervivientes del «Berlín» han podido ser recogidos esta mañana.

Es alabado por todo el mundo y admirado el heroísmo que ha demostrado en esta ocasión el príncipe Enrique de Holanda.

#### La «Joven Italia»

Roma.—Lamentando el Vaticano las tendencias democráticas de la sociedad «Joven Italia» compuesta por sacerdotes, está preparando una encíclica prohibiendo la formación del partido democrático cristiano.

## DICHOS Y HECHOS

Dice «La Voz de Menorca» que nosotros escribimos embustes, en el mismo número en que publica un suelto en que se habla de disgustos surgidos con motivo «de haberse habitado una capilla en el palacio del Pardo para que la princesa Beatriz pueda cumplir sus ritos religiosos protestantes»; en el mismo número en que asegura «que el candidato que el Gobierno del señor Maura impone á Menorca es el académico D. Antonio Vives.»

Para tratarnos el colega de embustes, lo primero que necesita es restaurar su crédito un tanto averiado.

Y para restaurar el crédito es mal sistema el de dar noticias falsas, como las que llevamos apuntadas.

De la primera que hemos citado damos contestación cumplida en este número, en nuestra sección de Pluma y Tijera.

La segunda parece fabricada en casa; pues lo cierto es que los monárquicos de la isla no han recibido recomendación ni menos imposición alguna del Gobierno en favor de determinada candidatura.

El Sr. Maura y sus ministros dejan que el partido resuelva libremente y con toda espontaneidad el candidato que mas le acomode.

Nos trata también de bravucones el diario republicano, porque nos vé justamente confiados en el triunfo de nuestra causa en las elecciones que se avecinan, y comentando nuestros optimismos, dice que en vez de cantar nuestros triunfos debíamos recordar la derrota sufrida en las últimas elecciones municipales, derrota que nos ha obligado á *apechugar* con un alcalde mas radical que el mismo Conde de Romanones.

Ante todo debemos protestar de que los monárquicos hayamos tenido que *apechugar* con el actual alcalde; pues por el contrario el partido conservador lo ha mantenido en el puesto con suma satisfacción, haciendo justicia á sus merecimientos.

El Sr. Mercadal en la Alcaldía ha hecho administración y no política y por esto el partido conservador, apreciando su imparcialidad y acierto, lo ha mantenido en su puesto, con aplauso del vecindario.

Por lo demás, ni nosotros hemos visto radicalismos de ningún género en la conducta del Sr. Mercadal, ni viene tampoco el caso de discutirlo, ya que nuestro amigo no ha seguido el ejemplo de los republicanos de convertir el Ayuntamiento en club de propaganda

política; limitándose por el contrario á cumplir con su deber imponiendo el respeto á las leyes y dedicando todo su esfuerzo á procurar el bien de sus administrados.

En cuanto á lo de recordar la derrota debemos advertir que las elecciones que se avecinan no son locales, sino generales, y que por lo mismo al medir nuestras fuerzas no hemos de mirar exclusivamente las de Mahón sino las de toda la isla, que por cierto consiguieron un resultado muy halagüeño en las últimas elecciones municipales: ganamos en todos los municipios menos en el de Mahón y pasaron á ser monárquicas las mayorías de varios Ayuntamientos que antes eran republicanas, conservando además todas las posiciones anteriormente conquistadas.

Aun en Mahón, principal baluarte de los republicanos, obtuvimos un avance notable sobre los resultados conseguidos en anteriores elecciones..

Y si el partido monárquico avanza en esta ciudad contra el enemigo y amenaza arrollarlo, no cabe decir que seamos derrotados: es que no hemos terminado todavía nuestra obra.

\*\*\*

Por lo que afecta á los distintos matices políticos que descubre el colega en nuestra candidatura, á nadie pueden sorprender tales diferencias, puesto que se trata de una candidatura de coalición.

Y es que los republicanos, que antes eran dueños de la isla, lo hicieron tan mal, tan rematadamente mal; que todos los elementos de orden de Menorca, despreciando diferencias, se han levantado y como si fuera un solo hombre se aprestan á batir al enemigo común.

En ciertos casos, como en el presente, es patriótico, altamente patriótico, olvidar diferencias y coaligarse para la defensa de los intereses generales.

MANITAS.

## CARTERA DE MAHÓN

### Círculo Monárquico

#### SECCIÓN POLÍTICA

Desde hace unos días los trabajos electorales tienen lugar de 6 á 8 de la tarde y de 9 á 11 de la noche.

Lo que se avisa á los correligionarios y amigos, á fin de que se sirvan concurrir, en dichas horas, á las oficinas donde se realizan los referidos trabajos, situadas en el 2.º piso del local del mencionado Círculo, á prestar su cooperación y ayuda.—Mahón 16 Febrero 1907.—P. A. de la J. D.—El Secretario, José León Vivó.

El señor Alcalde D. José M.ª Mercadal nos ha obsequiado con un ejemplar de los trabajos estadísticos efectuados por el Capellán del Cementerio D. Narciso Panedas, relativos á bautismos registrados en los libros parroquiales á inhumaciones efectuadas en el Cementerio Católico de esta ciudad desde el 1.º de Enero de 1814 hasta el 31 de Diciembre de 1905; cuyos trabajos han sido editados por este Ayuntamiento.

Agradecemos al señor Alcalde la atención que le hemos merecido y otro día nos ocuparemos en emitir nuestro juicio sobre el folleto de que se trata.

El Ayuntamiento de San Luis, en sesión del día 24 del actual acordó acudir al Sr. Ministro de Hacienda para que quede sin efecto la vigente ley de cédulas interin no se suprima el impuesto de consumos objeto para que fué creado.

El Primer Teniente del Regimiento Infantería de Mahón n.º 63 D. Luis J. Uhler Taltavull, ha sido destinado al de Menorca n.º 70 de nueva creación.

En causa que se sigue á instancia del Fiscal de S. M., se decretó ayer auto de procesamiento y prisión sin fianza contra D. Juan Mir Mir, Director de «El Porvenir del Obrero».

Ayer noche el Sr. Mir fué reducido á prisión.

Ayer noche celebró el Ayuntamiento su acostumbrada sesión ordinaria. Mañana publicaremos el extracto de la misma.

El presidente de la Cámara y Sindicato agrícolas de esta isla D. Juan Febrer se ha servido invitarnos para la conferencia que dará esta noche á las 21, en el salón de actos del Ateneo, nuestro estimado amigo el ilustrado veterinario de Mercadal D. Miguel Gomila sobre la epidemia reinante de Glosopeda.

Agradecemos al señor Febrer la atención que con nosotros ha tenido.

Carga embarcada el domingo para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

4 bultos metal viejo; 19 cajas y 11 paquetes caizado; 1 caja barniz; 1 bulto aceite; 2 bultos pieles; 2 cajas ferreteria; 2 bultos equipaje; 7 cajas queso; 50 barriles alquitrán; 11 sacos resina pino; 49 bultos maquinaria; 97 bultos tegidos; 2 bultos ojetes; 11 bultos monederos plata.

\*\*\*

Carga embarcada esta tarde para Palma en el vapor-correo «Menorquín»:

14 cajas queso; 2 cajas contadores y 2 cajas quincalla.

A la hora de itinerario ha salido para Palma el vapor correo «Menorquín».

Esta tarde el general Sr. Galbis, Gobernador Militar de esta isla, ha pasado á Villa-Carlos, acompañado de su ayudante Sr. Victory y del gefe de Estado Mayor Sr. Villareal, con objeto de revistar las tropas acuarteladas en dicha población.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor correo «Menorquín»:

D. Martín Timoner; Francisco Luz; Jaime Llabrés; Francisco Billón; un cabo y otro; un auxiliar señora é hijo.—Total 10:

## Estadística

### COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS	
Madrid 25.—41.	
4 por ciento interior.	83'45
Id. 5 por 100.	101'05
Acciones Banco España.	436'50
Comp.ª Arrend.ª Tabacos	395'00
París á la vista.	9'00 á 8'90
Londres á la vista.	27'55 á 00'60

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 26.—Para Palma, vapor-correo «Menorquín»

#### MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 20 febrero.—1 ternero, 110 kilos, Binisfua del Sr. Moysi; 1 id., 149, noria de D. Bartolomé Pons; 1 id., 96, Turrió de Antonio; 1 id., 83, vergel de D. Pedro Mir; 4 carneros, 41, Jaime Salas; 3 cabras, 19, Pedro es cabré; 1 id., 7, D. Mateo Fuxá, y 6 cerdos, 486.

### SEMAFOBO OFICIAL

Vigía de Bajoll 26.—8 m.  
Barómetro 758'1; viento NE. bonancible; marejada; cielo acelajado; horizontes brumosos.

## CULTOS

Santo de hoy.—Sios, Andrés, Alejandro y Víctor.

Santo de mañana.—Santos Baldomero confesor y Leandro arzobispo.

Mañana miércoles en el Carmen á las 6 y media de la noche rezo del Stmo. Rosario, Septenario á S. José y luego sermón cuaresmal que dirá el Padre Ludovico de los Sagrados Corazones, carmelita descalzo, después canto del Perdon ó Dios mío al órgano.

En Sta. María al toque de oración, rezado el Stmo. Rosario, se practica la devoción de la Buena-Muerte, después Doctrina Cristiana para niños y niñas.

En S. Francisco, rezado el Stmo. Rosario, los pasos del Viacrucis y después devoto ejercicio de la Soledad de María Santísima en su propia capilla.

En el Sagrado Corazón los pasos del Viacrucis por la noche todos los días.

La oración de las Cuarenta-Horas continúa en la Iglesia de la Concepción, ayuda-parroquia de Sta. María.

Vigía á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepción.

## Bibliografía

### LAS TRES CASAS GRANDES

se titula un interesante cuento de Eugenio Sellés, ilustrado por Mendez Bringa, que publica «Bianco y Negro» en su número de esta semana.

La portada, á todo color, «Un alquimista», es de M. Hernandez Nájera; y el suplemento artístico, de Martínez Abades, «Una vista del castillo de Santa Catalina», en las Palmas.

Contiene además: «El paisaje en España», por Azorín y Ragidor. «San Isidro», por M. López Roberts y Espi. «Revelación», poesía de Subèn Darío, «En el Foro romano», con fotografías. «Concurso de belleza», con fotografías. «La casa moderna», «El hospital de la Princesa». Historieta, por Atiza. Refranes en acción. Mesa revuelta. Sección recreativa. Verdades y mentiras; y serie de escudos á todo color.

Crónica gráfica: M. Osiris. Josué Carducci. Sarah Bernhardt, «en Los Bufones». El coronel Muller, jefe de policía en Marruecos. M. Leeman, nuevo millonario. Un monumento á Camipoamor, etc., etc.

## Nuestros telegramas

### Entrevista regia

Palma 26.—10.

Madrid.—En el próximo mes de marzo celebrarán una entrevista SS. MM. el Rey de España Alfonso XIII y el Rey Eduardo VII de Inglaterra.

La entrevista se efectuará en Cartagena.

### Infanticidio.—Crisis obrera

Palma 26.—10.

Madrid.—Ha sido detenida una sirvienta que dió á luz una criatura, la que ha sido hallada muerta entre los colchones de su cama.

Recrudece en esta capital la crisis obrera.

Reunión republicana.—Diputados que excusan su asistencia.—Objeto de la reunión

Palma 26.—10.

Madrid.—En el domicilio del señor Salmerón se verificó ayer la anunciada reunión de los diputados republicanos.

Fueron muchos los que excusaron su asistencia, figurando entre ellos los señores Marengo, Melquiades Alvarez, Casaorel (textual) y Suñer.

D. Nicolás Salmerón, que presidió el acto, expresó á los reunidos el objeto por que habían sido convocados, que era el de enterarles de la marcha del partido y adop-

tar los acuerdos oportunos para robustecerlo.

Nueva reunión republicana.—La unión

Palma 26.—11.

Hoy se reunirán nuevamente en casa del señor Salmerón los diputados republicanos.

Ocuparánse en discutir la fórmula mas conveniente para mantener la disciplina y robustecer la unión de todos elementos republicanos.

### Vapores perdidos

Palma 26.—11.

Parece ser que han sido infructuosas cuantas tentativas se han hecho para el salvamento del vapor «Berlín», de cuyo naufragio di cuenta en días anteriores. Tanto el buque como la carga se consideran totalmente perdidos.

También se halla totalmente perdido el vapor «Emperatriz»

Los nuevos presupuestos.—Mejora de riegos

Palma 26.—11.

Madrid.—El presidente del Consejo señor Maura estudia la preparación de los nuevos presupuestos.

El ministro de Fomento señor González Besada proyecta mejorar los riegos del Guadalquivir.

Notas del Vaticano.—Ruptura con Francia

Palma 26.—14'35.

Comunican de Roma que en el Vaticano se considera ya definitiva la ruptura de negociaciones con Francia, dándose por fracasadas las negociaciones encaminadas á buscar una fórmula de solución que suavizara asperezas.

Reunión republicana.—Salmerón contra la demagogía.—Lerroux contra Salmerón.—Sobre la Solidaridad.—La unión se disuelve.

Palma 26.—14'35.

Madrid.—Se conocen detalles de la reunión celebrada por los republicanos, á la que asistió el diputado antisolidario Alejandro Lerroux.

Parece ser que el Sr. Salmerón pronunció un discurso censurando con frases duras á los republicanos que han convertido la democracia en sombra de la demagogía desenfundada y tratando de cabillear á los que de tal modo se apartan de los verdaderos ideales del partido.

El señor Lerroux se sintió aludido y contestó al Sr. Salmerón en términos violentos, protestando de que se califique á los lerrouxistas de cabillearos y demagogos. Dirigió acerbar censuras contra el señor Salmerón, á quien acusó de haber escarnecido las bases del partido.

Replicó el señor Salmerón que si se prescindió de las bases fué en beneficio del partido y de la Solidaridad.

Lerroux opuso que el pacto relativo á la Solidaridad no pudo firmarlo el señor Salmerón sin someterlo antes á la resolución del partido, reunido en junta nacional y que de celebrarse esta junta hubiera votado seguramente en contra de la solidaridad.

En vista de estas divergencias se auguran grandes disidencias y se sospecha que esta junta convocada para robustecer la unidad del partido sirva para disolver la unión.

PALMER.

Imp. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.

Alcaldía de Mahon  
ELECCIONES

Publicada en el «Boletín Oficial» extraordinario de esta provincia respectiva al día 22 del actual, la convocatoria que el Sr. Gobernador hace para la elección de cuatro Diputados provinciales en este distrito, señalando al efecto el domingo diez de Marzo próximo, convocó a los electores de este termino municipal para que concurran el referido día diez a emitir sus sufragios en las Secciones que respectivamente les correspondan y oportunamente se anunciarán, quedando desde hoy espuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales en cumplimiento de lo que dispone el párrafo 1.º del art.º 7 del Real decreto de adaptación de 5 Noviembre 1890 las listas definitivas de los electores, las cuales permanecerán fijadas hasta el día en que termine la elección referida.—Mahón 25 de Febrero de 1907.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

En el 2.º sorteo celebrado por este Ayuntamiento en el día de hoy para cubrir vacantes de vocales asociados ocurridas entre los sorteados en 6 del actual, han resultado elegidos los señores siguientes.

- 1.ª Sección.—D. Rafael Seguí Villalonga. Portal Mar 4.
- D. Bartolomé Escudero Manent, Rosario 25.
- 3.ª Sección.—D. Agustín Expósito Expósito, Calle S. Clemente 54 Viña Sta. Maria.
- 5.ª Sección.—D. Pedro Olives Pons, Gracia 127.

- 7.ª Sección.—D. Antonio Esbert Barrotti, Castillo 67.
- 8.ª Sección.—D. Sebastián Dalmedo Saura. San Lorenzo.
- 9.ª Sección.—D. Francisco Carreras Pons. Bentalfas.
- 10.ª Sección.—D. Juan Capó Tuduri, S. C. Malagarba—Mahón 26 Febrero de 1907.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

El principal del mundo.

**SEMILLAS SELECCIONADAS  
(GERMINACION GARANTIDA)**

REMOLACHAS forrageras y potageras.  
ALFALFAS (medicago sativa) hoja ancha y hoja estrecha.—Garantidas de no contener cuscúta.  
ZULLA Clover.  
GUANOS PARA PATATAS, VIÑAS Y FORRAGES

Antonio J. Fornaris, Infanta 38, MAHÓN.

(Próxima á recibirse la acreditada semilla de Alfalfa rústica (medicago media) para secano y regadío. 3-30

**PLATA MENESES**

Gran fábrica nacional

de objetos de metal blanco, bronce y otros metales

establecido en Madrid el año 1840 con sucursales en provincias, premiada en diferentes exposiciones

Especialidad en cubiertos de metal blanco.  
Servicios para hoteles, restaurant y cafés.

Objetos de metal blanco para iglesias y oratorios.

También se expende jabón para limpiar los metales

Los que deseen obtener algún objeto de tan acreditado establecimiento pueden ver el extenso muestrario y notas de precios que son los mismos de fábrica dirigiéndose al corresponsal en Mahón D. Joaquín Conforto, dueño del BEBÉ PARISIÉN, calle de Hannover, número 18. 11-15

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**

ya sea catarral ó de conatipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

**Los que tengan ASMA ó sofocación**

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**LAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA**

BLANCA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE DIENTES, usen el ELIXIR y los POLVOS de

**MENTHOLINA DENTIFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídase estos medicamentos en todas las farmacias

**Para los Viernes de Cuaresma**

Pasteles de marisco y pescado

Dulces para postres

Aranjat y Cabello de Angel

Se encontrará en la confitería de Cardona

35, calle San Roque, 35

**PARA ALQUILAR**

Lo están los altos de la casa de la calle del Castillo n.º 93. Informes en el piso bajo de la misma. 1-3

**SALES JULIA**

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència á cor agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y abundan millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d' una pesseta la caixa metalica, luxosa—ment litografiada contenint 12 seper para preparar 12 litres d' aygua.—Demánense en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plasse del Angel; Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, y Gracia, y principis

A NAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea layoga encarnada del Doctor WINTER**



Trade Mark Registered

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter

Curan como por encanto. Botellas y Droguerías

**WAMPOLE**

Medicamento de reciente elaboración, que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre; cuyos efectos rápidos y curativos son asombrosos.

Son varias ya las personas en esta Isla que se han curado con este precioso específico.

Preparado por el célebre químico Henry K. Wampole de Filadelfia (Estados Unidos)

No hay ningún otro medicamento que pueda emplearse con mayor fe y confianza.

Los hombres faltos de vigor ó aniquilados por el trabajo; las mujeres que se encuentran debilitadas; los niños pálidos y raquíticos y todas las personas, en fin, que sufren ó llevan una vida triste por falta de vitalidad, encontrarán seguramente rápido y completo alivio con este milagroso remedio, sabroso como la miel y agradable al paladar más delicado.

Depositarios exclusivos en Menorca, Val's y Pons, Droguería Mahonesa. 15-15